

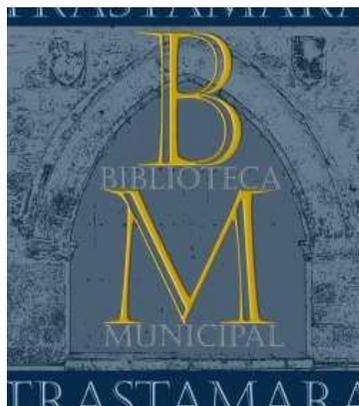
9. El texto ganador se publicará en la web de la Biblioteca y en la del Ayuntamiento además de en el Boletín de la Biblioteca. Sólo se publicará la obra ganadora.

En la página web de la Biblioteca aparecerán también los diez primeros relatos clasificados.

10. La organización se compromete a no ceder a terceros, bajo ninguna circunstancia, los datos personales de los participantes, limitándose, en todo caso, a utilizarlos para contactar con ellos sobre temas referentes al transcurso del certamen o informarles de otras actividades posteriores.

11. La participación supone la plena aceptación de las bases. La organización resolverá sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases.

VI Concurso de Texto Hiperbreve “La Torre”



La Concejalía de Cultura a través de la Biblioteca Municipal Casa Trastámara organiza el VI Concurso de Texto Hiperbreve (poesía o relato) “La Torre”

El concurso se registrará por las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar todos los escritores que lo deseen, siempre que escriban su obra en castellano, sean residentes en España y tengan entre 1 y 99 años.
2. Cada concursante podrá participar con un único texto.
3. Los textos tendrán **tema libre** y su extensión está relacionada con la altura de la Torre de Santo Domingo de la Calzada (69m). Así los textos podrán tener **6 o 9 o 15** (6+9) palabras de extensión sin contar el título. Todos aquellos que no se ajusten a alguna de estas tres extensiones, serán excluidos, automáticamente, del concurso.
4. Además, los textos deben incluir la palabra ganadora de la “Palabra de Primavera 2015”: **SIESTA**

5. Los textos se enviarán por correo electrónico a biblioteca@santodomingodelacalzada.org del siguiente modo:

En un documento adjunto al mensaje bien en word o procesador de textos similar, se mandará el texto. En “Asunto” aparecerá el título del mismo. El texto del documento adjunto estará encabezado por su título y firmado con seudónimo o lema.

Un segundo correo electrónico deberá enviarse a concursolatorre@gmail.com. En el apartado “Asunto”, de nuevo, volverá a aparecer el título del texto. Este mensaje debe contener: nombre y apellidos del autor, DNI, correo electrónico y teléfono de contacto.

Estos correos sólo se abrirán al final del concurso para contactar con el ganador. De esta forma se garantiza el anonimato de los participantes.

6. El plazo de recepción de originales se establece desde el 18 de diciembre de 2015 al 18 de enero de 2016.

7. Se establece un único premio de 120 €.

8. El fallo tendrá lugar el viernes 5 de febrero de 2016. El jurado estará compuesto por dos funcionarios, uno del área de Cultura y uno del área de Juventud, y los ganadores de las tres últimas ediciones.